
CONEXIONES CLAVES

Género, Agua y Pobreza

Eslabones Clave Compromisos Gubernamentales Acciones Y Herramientas Para Su Implementación

Autores: Prabha Khosla y Rebecca Pearl
Asesora Mayor: Irene Dankelman
Editora: Anna Grossman
Directora de edición: Joan Ross-Frankson
Asistente de edición: Cyrena Drusine
Correctora de estilo: Leslie Shaffer
Diseño: The Handy Design Company

Traducción de su versión en inglés:
Unidad Coordinadora de Participación Pública y Equidad, Semarnat

Agradecemos la colaboración, por la traducción, de:
Itza Castañeda Camey, Semarnat, México
Sara Ayala y Lobatón, Semarnat, México
Marta Benavides, IICP, El Salvador
Lucía Elena Romero, Ecuador
Indira Vargas, Bolivia

WEDO reconoce el generoso apoyo de UNFPA, que han hecho posible la realización de este informe. Los puntos de vista y opiniones expresados en este informe, no necesariamente reflejan aquellos por UNFPA.

Organización de las Mujeres para el Medio Ambiente y Desarrollo (WEDO)¹

355 Lexington Avenue, 3rd floor; New York, NY 10017-6603, USA

Tel: 212-973-0325; Fax: 212-973-0335

Email: wedo@wedo.org; Web: www.wedo.org

¹ Por sus siglas en inglés: Women's Environment and Development Organization.

CONTENIDO

- [Introducción](#)
- [Diferencias de Género en Cuanto al Uso y al Manejo del Agua.](#)
- Compromisos Internacionales Sobre Género, Pobreza, y Agua.
- [En Defensa de las Conexiones.](#)
- [Las Mujeres Establecen Lineamientos Guía para la Implementación.](#)

Introducción

El agua es esencial para los seres humanos y todas las formas de vida. Sin embargo, la contaminación y la carencia de acceso al agua potable tienen consecuencias en el agravamiento del círculo de pobreza, en el surgimiento y proliferación de enfermedades hídricas y en las inequidades de género.

En las Conferencias de las Naciones Unidas durante los años 90 — empezando con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro, Brasil en 1992; y durante el trayecto hacia la Asamblea del Milenio 2000, en Nueva York y La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (WSSD) en Johannesburgo en 2002 — una gran mayoría de los participantes estuvo de acuerdo en que para erradicar la pobreza, debía fomentarse la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, a pesar del reconocimiento del avance en los derechos de las mujeres como la clave para romper con el círculo de la pobreza, la implementación de esta agenda política había resultado elusiva.

Este documento presenta una visión panorámica de las interrelaciones entre género, pobreza y agua. La primera sección explora cómo, en todos los rincones del planeta, las mujeres juegan un papel central en el manejo y la distribución del agua. También se analiza cómo el acceso y saneamiento del agua repercuten en la salud y las actividades económicas de las mujeres.

En la segunda parte, se presentan estrategias para traducir los compromisos gubernamentales en cuestiones de género, erradicación de la pobreza e implicaciones sanitarias del agua, en acciones, enfocadas con una perspectiva de género, en todo lo relacionado con las políticas respectivas. Como componente fundamental del desarrollo sustentable, resulta preponderante abordar el asunto del agua así como también todo lo relacionado con temas afines como son: los derechos humanos, la justicia económica, la pobreza, los derechos reproductivos, la tenencia de la tierra, la salud, el VIH/SIDA y la energía. También, en esta sección, expertos en mujeres señalan sus lineamientos personales para integrar el género en el uso y manejo del agua con el fin de erradicar la pobreza.

En la tercera sección, a manera de anexo, se incluye una compilación de los compromisos gubernamentales existentes sobre género, pobreza y agua – entre ellos se encuentran la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (Johannesburgo 2002, Sud África); La Asamblea del Milenio (Nueva York, 2000); la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres (1995, Beijing, China); la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

(1994, El Cairo, Egipto); y las conferencias mundiales sobre el agua. Las personas interesadas pueden usar esta matriz como una herramienta para monitorear las actividades gubernamentales. En la versión de inglés de este documento (www.wedo.org) se presenta algunos estudios de caso de India, Bangladesh, Honduras, Ucrania, y Tanzania. Además, se encuentra una lista de sitios web, contactos y otros recursos que pueden ser utilizados para ponerse al tanto.

Diferencias de Género en el Uso y Manejo del Agua

Los compromisos gubernamentales de la década pasada constituyen el fundamento para la erradicación de la pobreza, las enfermedades hídricas y la inequidad de género. Sin embargo, una implementación exitosa se relaciona con un mejor entendimiento de los diferentes roles y responsabilidades que hay entre mujeres y hombres en lo que se refiere a la disponibilidad, uso, salud, salubridad e higiene; salud ambiental y estabilidad de los ecosistemas; así como servicios públicos versus privados.

“Entre los derechos humanos fundamentales, se toma en consideración el contar con agua potable para proteger la salud. Ponderar que su disponibilidad contribuya de manera óptima para mejorar la salud y la productividad para el desarrollo.”

***Dra. Gro Harlem Brundtland
Directora General de la Organización Mundial de la Salud***

Las políticas del agua y los sistemas para el manejo del agua deben ser sensibles a las cuestiones de género. Deben manejar la división del trabajo –con o sin remuneración– entre hombres y mujeres, en todos los asuntos relacionados con el agua.

***Conferencia Internacional
Del Agua 2001, Bonn, Alemania***

Disponibilidad y Usos del Agua

En la mayoría de las culturas, las mujeres y los hombres tienen roles y responsabilidades diferentes en lo que se refiere al uso y manejo del agua. Las mujeres y las niñas se encargan de conseguir el agua para cocinar, limpiar, velar por la salud y la higiene, y en caso de que tengan acceso a la tierra, para cultivar alimentos. En las áreas rurales, las mujeres tienen que recorrer grandes distancias para conseguir agua. En ocasiones emplean de 4 a 5 horas en esta faena, cargando pesados recipientes que a la larga les ocasiona severos trastornos físicos. En zonas áridas y con pendientes, el reto es mucho más complejo. En las áreas urbanas, las mujeres y las niñas pasan muchas horas haciendo cola para llenar sus recipientes, dada la poca presión del chorro de agua que proporcionan las tomas comunitarias, o bien para conseguir el agua que se transporta en pipas. Lo antes mencionado dificulta que las mujeres y las niñas puedan involucrarse en otras actividades tales como: educación, generación de ingresos, actividades políticas y culturales, descanso y recreación.

Género

El término género se refiere al rol y a las responsabilidades de las mujeres y de los hombres, así como a las interrelaciones existentes entre ellos. Es decir, la palabra género no solamente se refiere a mujeres u hombres, sino a las conductas e identidades que se determinan mediante el proceso de socialización. Dichos roles y expectativas son culturalmente específicos y de alguna manera pueden y de hecho cambian.

Integración de Género

Es el proceso para evaluar las implicaciones que conlleva, para los hombres y las mujeres, cualquier acción planeada. Es una estrategia para crear una dimensión integral de las inquietudes y experiencias de las mujeres como también de los hombres, para el diseño, implementación y evaluación de las políticas y programas en las esferas políticas, económicas y sociales, para que la mujer y el hombre se beneficien por igual, evitando así que la inequidad se perpetue. El objetivo mayor es lograr la equidad de género.

Fuente: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1997

Tratándose de los hombres, en las zonas rurales, casi nunca se encargan de conseguir agua, y si son propietarios o tienen acceso a la tierra, su relación tiene que ver con la agricultura y el almacenamiento del agua. Por otro lado, en virtud de que hay una remuneración de por medio, el trabajo de los hombres es visto como parte de la economía productiva y, por la naturaleza de los insumos se concibe además como un trabajo pesado. Así pues, cuentan con infraestructura para la irrigación, aunque no cuenten con agua para beber en áreas cercanas, como tampoco para otras actividades relacionadas con la economía del agua. Lo anterior es una restricción que impide a las mujeres incursionar en otras actividades económicas que dependan del agua potable, como pudieran ser la preparación de alimentos y otros productos que pudieran comercializarse en los mercados locales.

La ausencia de mujeres en puestos para la toma de decisiones conduce al establecimiento de políticas equivocadas que no satisfacen las necesidades e intereses de las mujeres. Por lo tanto, la participación más igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones es indispensable para lograr una provisión más equitativa de los suministros de agua así como de los servicios de saneamiento.

Salud, Saneamiento e Higiene

La Organización Mundial de la Salud estima que, a nivel mundial, el 80% de las enfermedades son de origen hídrico y tienen que ver con las condiciones de saneamiento del agua. Las enfermedades ocasionadas por agua no potable para el consumo, ocasionan la muerte de 3.4 millones de personas al año, en su mayoría niños. Millones más padecen diarrea, malaria, eschistosomiasis, envenenamiento por arsénico, tracoma y hepatitis — enfermedades que son prevenibles cuando se cuenta con agua potable e información relativa a los cuidados de la salud. Las mujeres deben tener información en lo que se refiere a dichas enfermedades. La falta de información no sólo limita su participación en la generación de ingresos y en la educación, sino que además incrementa los gastos médicos, contribuyendo así al endeudamiento familiar y a la agudización del empobrecimiento.

Tanto los hombres como las mujeres son beneficiarios del consumo de agua potable, sin embargo, la manutención de la salud familiar es vista como responsabilidad de las mujeres. Por ende, son las mujeres quienes pueden determinar el uso adecuado del agua en el hogar, sin embargo, pocas veces se involucran en la toma de decisiones en lo referente a saneamiento e higiene. Por ejemplo, en muchas comunidades, la disposición y ubicación de excusados (sanitarios, letrinas), tiene un fuerte impacto en las mujeres, ya que, para hacer uso de ellos tienen que desplazarse a sitios alejados, arriesgando así, su seguridad personal. Al respecto, cabe señalar que ha habido un incremento de agresiones físicas y sexuales cuando los sanitarios están en sitios alejados de las comunidades. Por otro lado, la carencia de sanitarios en áreas rurales, aunada a la deforestación y a la pérdida de vegetación, obliga a que las mujeres y las jóvenes tengan que levantarse más temprano y caminar más para tener cierta privacidad. La carencia de sanitarios también se da para las mujeres de escasos recursos que trabajan en centros urbanos. Se estima que 1 de cada 10 jóvenes africanas dejan de ir a la escuela durante la pubertad o cuando están menstruando, por la carencia de sanitarios o por la suciedad de los mismos en las escuelas.

Se necesita también una educación sensible a las cuestiones de género, en lo que se refiere a prácticas apropiadas de higiene y salud, y éstas deben estar al alcance tanto de los hombres como de las mujeres. Con poca inversión, la educación puede tener un impacto considerable en la difusión de medidas para prevenir enfermedades hídricas, tales como la malaria o el cólera. Actualmente, el diseño de programas que tienen que ver con la educación e higiene para la salud se lo realiza en función de las mujeres, ya que éstas se desempeñan al mismo tiempo como proveedoras y jefas de familia.

Salud Ambiental y Estabilidad de los Ecosistemas

La creciente degradación de los ecosistemas, la contaminación de acuíferos, mantos freáticos y presas, la salinización, el sobre consumo de agua en los países ricos y de los ricos en los países pobres, aunados al impacto de la pobreza extrema, son factores que han contribuido a la catástrofe ambiental en lo referente a disponibilidad de agua potable a nivel mundial.

Hoy en día, las mujeres son las más afectadas por la crisis mundial del agua, ya que de manera simultánea se encargan de conseguir el sustento, de administrar los recursos y de desempeñar el papel de jefas de familia.

Son ellas quienes hacen uso de la vegetación y de los recursos forestales – bien sea como plantas medicinales, como alimento o como combustible, así como para generar ingresos – porque a su vez, dichos ecosistemas se relacionan con la salud y con el suministro de agua. A mayor grado de deterioro ambiental, mayor deterioro de su calidad de vida.

El incremento de la población conlleva a un incremento en el consumo de recursos, incluyendo el agua. Para lograr el desarrollo sustentable, se requiere tomar medidas que incorporen, entre otros factores, la explosión demográfica, la degradación ambiental global y la pobreza. Asumir los derechos y la salud reproductiva de las mujeres es parte de dicho

proceso. Lo anterior incluye el derecho de la mujer para decidir acerca del número y el espaciamiento entre los hijos, la nutrición materna, la prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual.

Servicios Públicos vs. Privados

El agua es un derecho y un bien común, por ende no debe comprometerse con fines de lucro; sin embargo, cada vez más, tanto el agua como los servicios sanitarios han sido privatizados por corporaciones multinacionales. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional avalan lo anterior con el argumento de que la intervención de dichas empresas privadas es más eficiente y que además, redundaría en el ahorro de recursos gubernamentales. Al menos en ocho países africanos, la apertura a la privatización de este sector fue una de las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional para aprobar solicitudes de préstamos. De esta manera, países que enfrentan un grave endeudamiento y que se han visto obligados a cortar su presupuesto destinado a la prestación de servicios sociales, han sido forzados a privatizar sus sistemas de agua con el fin de extraer un préstamo.

Las mujeres pobres, como administradoras del hogar y del agua comunitaria, así como sus responsabilidades afines, han sido las primeras en señalar las consecuencias de la privatización del suministro de agua, tales como: elevadísimos costos en las áreas rurales; en ocasiones, gran parte del ingreso mensual se destina al pago de las cuotas por consumo de agua; suspensión del suministro de agua al ser sujetos de cuentas impagables; carencia de mecanismos de contabilidad para los usuarios; deterioro en la calidad del agua; y, problemas de higiene. En ocasiones, las mujeres pobres y trabajadoras se han visto obligadas a elegir entre pagar el agua o alimentar a sus hijos. Protestas contra la concesión de los servicios públicos del agua a las corporaciones multinacionales se han realizado a nivel mundial, desde Bolivia hasta Ucrania, e incluso en los Estados Unidos. Tal es el caso de la ciudad de Atlanta, Georgia, que después de cuatro años de privatización donde primaba un servicio deficiente y un incremento en las tarifas, el suministro de agua regresó a manos del sector público.

La mejor manera de proteger los ecosistemas del planeta es, considerar la integración e involucramiento de las mujeres en los procesos de planeación, asegurando su participación en las cuestiones vinculadas con el agua y la tenencia de la tierra.

***Declaración Ministerial del
Segundo Foro Mundial del Agua, 2000***

En Defensa de las Conexiones

Dos conferencias organizadas por las Naciones Unidas: La Asamblea del Milenio 2000 y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable 2002, han marcado el ingreso de temas en defensa de las mujeres ante el escenario mundial.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados en la Asamblea del Milenio por 189 gobiernos, marcan una serie de objetivos numéricos y de tiempo, los mismos que hacen

énfasis en un enfoque integrado para el desarrollo sustentable. Son ocho los Objetivos del Milenio para el Desarrollo, e incluyen los compromisos para el desarrollo, planteados en las Conferencias y Cumbres de las Naciones Unidas en la década de los 90's (ver recuadro). Dichos objetivos representan también el acercamiento más completo de elementos para erradicar la pobreza que se han presentado en la historia. Sin embargo, dichos objetivos limitan la equidad de género a la educación primaria y secundaria (Objetivo 3).

Objetivos de las Naciones Unidas Para el Desarrollo

1. Erradicar el hambre y la pobreza extrema
2. Lograr la educación básica a nivel mundial
3. Promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
7. Desarrollar a nivel Global un Compromiso Compartido para el Desarrollo

Para mayores informes de los Objetivos, consultar la página www.un.org/millennium/

El Plan de Acción de la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Sustentable (WSSD) presenta nuevos compromisos para erradicar la pobreza, destacando el papel de la mujer en los temas centrales – agua y saneamiento, energía, agricultura, salud, biodiversidad y ecosistemas.

La mayor parte de los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil invierten en instrumentos para medir el impacto de ambos acuerdos internacionales. Además, el enfoque holístico de dichos acuerdos significa que, el progreso en una área puede influir en el progreso de otra, uniendo así los eslabones entre ellas e incluyendo las conexiones entre equidad de género, erradicación de la pobreza y el manejo del agua.

Equidad de Género: El Principio Guía

El empoderamiento de las mujeres debe promoverse como parte integral de procesos más amplios, como: salud, educación, economía, política, sistemas legales y corporaciones para la toma de decisiones, de manera que se pueda lograr una verdadera transformación.

Los compromisos de género de las anteriores Conferencias de las Naciones Unidas deben retomarse entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En especial, el Objetivo 7 cuyo objetivo para el 2015 es disminuir la proporción de gente que carece de acceso a agua potable de manera permanente. La integración del enfoque de género para el logro de este Objetivo, podría estar a cargo de las instituciones responsables del saneamiento y suministro del agua potable, de modo que se desarrollen políticas de género que mejoren la distribución del agua, con base en los diferentes usos que le dan tanto hombres como mujeres.

Dentro de los compromisos realizados en WSSD sobre globalización, energía, capacidad de construcción, ciencia y tecnología – en cuyos planes no se menciona el papel de la mujer – se deberían tomar acciones donde puedan incluirse el enfoque de género. Importantes compromisos sobre saneamiento, derechos de las mujeres para la tenencia de tierras en Africa y derechos a la salud de las mujeres, deberían encabezar las agendas de los gobiernos para ser llevados a cabo.

Las Herramientas

Para asegurar que se cumplan los Objetivos del Milenio (MDG) y las metas de la Cumbre (WSSD), se requiere presionar a los gobiernos para que desarrollen herramientas afines, sensibles al género. Entre otras, la información desagregada y las iniciativas de presupuesto comprometido por género, son herramientas a utilizar para la consecución de los objetivos y metas propuestos.

La información desagregada por género, es necesaria para que las mujeres tengan acceso a la información y para la administración de abastecimiento de agua. Así pues, el presupuesto orientado con enfoque de género es una herramienta básica para asegurar que las políticas y gastos gubernamentales se inviertan en la promoción de la equidad y de los derechos humanos.

Más que discutir por el incremento del presupuesto destinado a las mujeres, las iniciativas (presupuestales) de género permiten a las instancias gubernamentales, a las organizaciones no gubernamentales y a otros sectores, evaluar el impacto diferenciado de políticas específicas sobre las mujeres y los hombres.

En su propio beneficio, las agrupaciones de mujeres deben pugnar por el establecimiento de mecanismos que midan y regulen las sociedades entre corporaciones multinacionales, gobiernos y sociedad civil. Dichas sociedades han sido tomadas como una posible táctica de gobierno con miras a alcanzar los objetivos planteados en la Asamblea del Milenio y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable. Sin embargo, de no contar con regulaciones y un sistema de monitoreo para dichas sociedades, se corre el peligro de que se presenten desequilibrios de poder que ocasionen más daño que beneficio. Lo anterior se presenta, en especial cuando se comparte la privatización del agua.

Más allá de las Naciones Unidas

Aun cuando predominan las cuestiones relacionadas con: la paz, los derechos humanos, el desarrollo sustentable y el desarrollo social, la defensa de las mujeres debe ir más allá de las Naciones Unidas. Cada vez más, las instituciones y los tratados financieros internacionales (Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) están determinando la política global del agua.

En la medida en que los gobiernos delegan el control de los sistemas domésticos del agua debido a la presión que ejercen las instituciones internacionales y los acuerdos regionales, las corporaciones transnacionales ejercen el predominio en lo que se relaciona con el

acceso y suministro de las aguas nacionales. Como resultado, en el corto plazo, el sector privado obtiene ventajosas ganancias que sobrepasan con mucho la realidad humana, a pesar de lo cual pasa desapercibido el papel que desempeñan las mujeres en lo que se refiere al manejo de los recursos hídricos. Es por esto que las mujeres deben tomar la iniciativa, precisamente para defenderse de tales instituciones. El incitar a la igualdad de género y a una mejor coherencia en estas insituciones resulta impresindible si se pretende alcanzar las políticas deseadas.

Las Mujeres Establecen Lineamientos Guía para la Implementación

Nijmegen, Países Bajos, diciembre 2002: En la consulta de expertos, organizada por la Organización de las Mujeres para el Medio Ambiente y Desarrollo (WEDO), con apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se establecieron los lineamientos guía para implementar los compromisos gubernamentales sobre equidad de género, erradicación de la pobreza, y suministro y saneamiento del agua.

Integración de Género en las Políticas e Instituciones del Agua

- Las políticas y los programas deben conducirse bajo la premisa de que el agua es un derecho humano y que los recursos hídricos deben manejarse con un enfoque holístico.
- Entre las estrategias para erradicar la pobreza deben abordarse de manera integral, el empoderamiento de las mujeres y el suministro equitativo de los servicios de agua potable.
- Los Ministerios Nacionales de Agua y Salud, así como los gobiernos estatales y municipales deben adoptar e instrumentar políticas de consulta con las mujeres de escasos recursos.
- Los Gobiernos deben proteger el conocimiento, las innovaciones y las prácticas de las mujeres campesinas e indígenas.

Apoyar el Empoderamiento de las Mujeres y Facilitar la Creación de Organizaciones Locales de Mujeres

- Las organizaciones locales de mujeres deben brindarles acceso a la información y permitirles tomar decisiones en todos los niveles que se relacionan con agua y pobreza.
- Los Gobiernos deben destinar recursos para las organizaciones de mujeres, de modo que éstas puedan construir, capacitarse y establecer redes de mujeres con el fin de ejercer un manejo más igualitario del agua como recurso.
- Los Gobiernos locales y las Uniones del Sector Público deben establecer alianzas para administrar los recursos hídricos y de manera simultánea, delimitar objetivos en función del tiempo.

Importancia del Monitoreo de Género en los Programas de Agua y Pobreza

- Los Gobiernos deben recopilar datos desagregados por sexo y desarrollar indicadores sensibles al género, en todos los sectores, incluidos agua, salubridad, agricultura e irrigación.
- Los Gobiernos deben ponerse los lentes del género y usarlos en todos los aspectos de las decisiones políticas, sea para administrar, diseñar, construir o para proporcionar suministros para el control de recursos.